

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.830

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado).

Almería, provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extraordinario.

ALMERIA.

Martes 28 de Mayo de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suelto 5 cts.

¿Quereis gozar de perfecta salud?

Bebed el cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIRLO EN TODAS PARTES.

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.-Sulfato de cobre
Puntales sostenes para parras.
Sulfato de hierro-Carbonos minerales
INFORMARA.
ALFREDO RODRIGUEZ.
PRINCIPE, 51.

Baños termales de Alhama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico-Director por oposición: Dr. Compani.

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.

MAIZ.-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA.

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

Agencia marítima internacional DE ESPA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques
Para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26 de todos los meses.
Para billetes y demás informes, despacho Pedro Jover, 3.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetta, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL.
London. Bilbao. Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chefdebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvistan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo tambien la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

JOSÉ GIL,
CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

SE DESEA

un buen maestro panadero. Dirijirse á Romero y Gimenez, Alhabie, (Almería). Inútil hacerlo sin referencia.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

LAS OBRAS DEL ANDÉN.

La única solución.

Decíamos en uno de nuestros anteriores números, que la paralización de las obras del Andén de Costa estaban siendo objeto de generales comentarios, entre el comercio y parraleros, por los perjuicios que á uno y otro irroga.

La cuestión que en apariencia resulta de dificultades insuperables, tiene en el fondo una extraordinaria sencillez.

Con efecto, la Junta de Obras del Puerto, en las sesiones que celebró los días 5 y 10 de Abril último, sesiones larguissimas y laboriosas por los asuntos que se trataron, adoptó el siguiente acuerdo:

«Que se pida autorización al Director General de Obras Públicas para segregarse de la contrata de prolongación de 350 metros del Andén de Costa, el dragado que queda por hacer de la cimentación del muro de dicha prolongación, á fin de ejecutar esa parte de obra por administración con el tren de dragado que acaba de adquirir la Junta, comunicándose este acuerdo al Director facultativo para que lo haga saber al contratista, ordenándole que suspenda el dragado de la zanja del muro á partir del perfil que está ejecutando y que deberá dejar terminado.»

Efectivamente, el contratista, según todos los indicios, ha suspendido las obras terminando el perfil á que el anterior acuerdo se refiere.

Noticiosa la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil de lo que ocurría, y después de convenido en Junta de ambas entidades, telegrafiaron al Ministro de Fomento rogándole aprobara esa segregación, á fin de que las obras se reanudarán llevándose á cabo por administración.

A los pocos días contestó el Sr. Gonzalez Besada diciendo que para conceder lo que se pedía era preciso formar expediente de justificación oyendo á la Junta las razones que demandaban tal segregación.

Reunida la Junta, acordóse enviar copia certificada de las actas de la misma, en que ampliamente se trataba de esta cuestión bajo diferentes aspectos (sesiones de 5 y 10 de Abril

último) y sin que hasta ahora el expediente á que hacía referencia el Ministro, y cuya base son las citadas actas, haya salido para Madrid de las dependencias de Obras Públicas de esta provincia.

Tal es el fondo verdad de la cuestión, y así se encuentran las cosas; paralizadas las obras hasta tanto que ese expediente envíe á Madrid y se apruebe la segregación de referencia, como no puede menos de aprobarse, en cuanto el Ministro se percatado lo que ocurre.

Y aqui entra lo que constituye la solución del conflicto.

Como la draga está recibida provisionalmente por la Junta, y ya aprobado el presupuesto de las obras complementarias del Puerto, donde figura el dragado general de la prolongación en 350 metros de Andén de costa, las obras paralizadas pueden reanudarse á reserva de que por el Ministro, ya con el expediente aquí incoado, en su poder, dé la autorización que se le tiene solicitada, á lo que no podrá negarse, porque según uno de los artículos del pliego general para contratación de obras públicas, la Junta tiene un perfecto derecho á esa segregación.

Todo se reduce, siempre en beneficio de los generales intereses de la capital, á anticiparse á una resolución de la Superioridad, que más tarde ó más temprano ha de ser favorable á las aspiraciones de la Junta, con lo cual ésta se ahorrará la enorme cantidad que invierte diariamente en el entretenimiento de la draga, y el comercio y los traficantes en uva tendrían para la faena diversos amarres nuevos y un amplio espacio donde desarrollar su negocio.

¿Por qué no cita la Junta de Obras del Puerto á sesión, para acordar este vitalísimo extremo?

No hay otra solución al actual conflicto, y Almería tiene derecho á no verse perjudicada en sus intereses.

DEBE IMITARSE.

BANDO CURIOSO

El Alcalde de Madrid ha dictado un bando muy interesante que pudiera acimatarse entre nosotros.

En dicho bando, lo primero que se prohíbe es el abuso, corriente en España y ya evitado en el extranjero, de que los transeúntes se detengan á charlar en las aceras, formando grupos y entorpeciendo el paso de los demás, como si las aceras se construyesen para punto de reunión. El Sr. Sanchez de Toca dispone que, como en las demás capitales europeas, los agentes del municipio inviten á circular á los individuos que se estacionen, y que, caso de no ser obedecidos (que ahora, al principio, pocos lo serán), tomen nota del nombre y domicilio para imponerles la multa correspondiente.

En Almería el abuso se convierte en escándalo muchas veces. En aceras estrechísimas, departen larga y amistosamente muchos señores, no dejando ni el más pequeño resquicio para pasar, y el que lo intenta, ó se expone á provocar una cuestión, ó tiene que echarse al medio de la calle. Los más ignorantes no quieren aprender, que lo que es de todos no es de nadie, y cuando les parece bien lo disfrutan con perjuicio de los demás.

En el bando, también se adoptan algunas disposiciones con respecto á la mendicidad en las calles, más por ser las usuales y corrientes en tales pasos no las transcri-

bimos aquí; pero no ocurre lo mismo con las dictadas en contra de la embriaguez, que tienen su fundamento en una disposición inglesa llamada la «última copa» y que son curiosísimas y dignas de que por todos se conozcan.

En cuanto los agentes encuentran un borracho, lo llevarán, en la forma que se pueda, á la respectiva delegación, y allí se informarán de cuál fue la última taberna en que estuviera bebiendo. Conocido el establecimiento de bebidas, el dueño de él será el responsable de cuantos desperfectos haya causado el cliente, de los gastos hechos para su conducción si se ha tenido que tomar un coche y de la multa correspondiente.

El que le haya servido la «última copa», ese será el pagano.

Con esta amenaza, el tabernero no consentirá que el parroquiano, cuando esté «á medios pelos», que suele decirse, trasiegue más mosto para acrecentar su ganancia, y cuando se presente alguno «dando bandazos», ya cuidará de no servirle ni un sorbo de vino, sopena de exponerse á dejarse la ganancia del día en manos de la autoridad.

Podrían estas reformas implantarse en Almería?

La pesadilla de un czar



Colócase al espejo con jactancia y se horroriza al ver un rey de Francia.

CURIOSIDADES.

¡Saca la lengua!

Asegura el doctor Kast, alemán, que el estado de la lengua saburrosa, como indicio de mal de estómago, sobre el que hasta ahora se tenía tanta fé, está hoy en el mayor descrédito.

Dice que no está probado, ni mucho menos, que el estado del estómago pueda afectar á la lengua, ya por la ascensión directa del contenido del estómago á la boca, ya por cualquiera otra forma.

De manera que, de aqui en adelante, cuando un médico le mande sacar á uno la lengua para enterarse del padecimiento, se le puede responder irónicamente:

¡Que no soy Toribio, doctor!

Concurso japonés.

La actividad literaria es muy intensa en el Japón, y ya se empiezan á organizar allí concursos al estilo de los de Europa. Un gran periódico nipón acaba de abrir un gran concurso de obras dramáticas. El asunto se deja en absoluta libertad, pero cada drama debe tener cinco actos. Se concederán dos premios, uno de 6.000 francos, y otro de 3.000. No es preciso que los autores sean nacionales, pero sí, como es natural, que sus obras estén escritas en japonés.

Ya lo saben nuestros autores. Pero es lo que dirán éstos.

—Y el viaje?

Costumbre inglesa.

En Inglaterra, el modo de llamar á la puerta indica la calidad del que se presenta.

Un golpe de menos sería una humillación; un golpe de más, una usurpación y una insolencia. Una sola llamada anuncia al lechero, al carbonero, un criado, un mendigo. Dos golpes, á un mensajero. Tres, al dueño de la casa ó á los íntimos

de la familia. Cuatro, á una persona de importancia. Cuatro golpes repetidos dos veces, con separación y muy recios, advierten que llega un ministro, una dignidad, un personaje.

CUENTOS DE MI COSECHA.

MAÍ DE MUEHOS...

Antonio era uno de los médicos de más fama de la Corte; á una inteligencia clara y despejada, unia una constancia en el estudio, y un amor al trabajo, que le hacían ser el modelo envidiable de sus compañeros.

Dedicado desde muy joven al difícil estudio de la ciencia médica, no había tenido tiempo de frecuentar la sociedad, y esto, había hecho de él un hombre con inteligencia de sabio, pero con un corazón de niño.

Como carecía de la experiencia propia de los años, siempre se empeñaba en juzgar las cosas no como son, sino como debieran ser y esta eterna manía le obligaba á pasarse la vida recibiendo desengaños y sufriendo disgustos, que, poco á poco y unidos á las fatigas de su penosa profesión, iban agotando su vida y quebrantando notablemente su salud.

El me lo decía muchas veces: Tengo la desgracia de sentir el verso y respirar la prosa. Y así era; malgastaba la vida, buscando lo ideal en lo material con demasiada persistencia.

Esta original manera de pensar lo llevaba siempre á las más extravagantes observaciones, pues apenas veía un objeto, conocía á una persona, ó atendía á una idea, daba enseguida con el punto vulnerable.

Si se trataba de sus amigos no encontraba uno que le pareciese aceptable.

—Juan es listo,—decía—pero no tiene pensamientos elevados; Pepe es bueno pero tiene mucho de inocente; Ramón es bueno y listo, pero no tiene ortografía.

Juzgando á las mujeres le ocurría lo propio.

—Rosa es una mujer hermosa, pero no tiene corazón; Laura es una mujer de sentimientos delicados, pero su cara es fea; Pilar tiene un rostro divino, pero es muy afectada en sus maneras; Aurora es muy elegante, pero no es bonita; Irene es buena, bonita, inteligente, modesta, y al propio tiempo tiene un porte distinguido, pe tiene los brazos cortos...

De este modo Antonio, no encontraba ni objeto que despertara su admiración, ni amigo que mereciera sus alabanzas, ni mujer digna de sus adoraciones.

Un día le hallé pálido y ojoso, paseando triste y pensativo por las frondosas alamedas del Retiro.

—¿Qué te ocurre?—le dije tendiéndole los brazos con cariño.—¿Estás enfermo?

—Sí,—me respondió con voz débil—estoy herido de muerte; llevo seis meses sufriendo el tormento de un desengaño horrible.

—Pues ¿qué calamidad te afige?

—La peor de cuantas pudieran ocurrirme. Figúrate que después de haber encontrado la perfección ideal con que soñaba para eterna compañera de mi vida, la he perdido por falta de vista.

—Claro, tanto habrás analizado sus perfecciones y cualidades, que al fin habrás encontrado algún defecto, y además ideal: tienes que desengañarte amigo Antonio, dices que la has perdido por falta de vista, no lo creas, la habrás perdido por demasiado mirar; convéncete, para ser feliz, hay que ser un poco miope.

—¿Miope...? Voy á contarte mi amargura, y cogiéndome del brazo empezó diciendo:

Hace un año encontré en mi camino una mujer que tenía el rostro tan perfecto como el de Carmen, pero hermosado por unos ojos como los de Lánra, con una inteligencia como Margarita, pero modificada por una prudencia como la de Matilde, con un cuerpo

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

parecido al de María, pero más esbelto; uno á todos estos encantos un corazón noble como el Isaura, una elegancia como la de Consuelo, y una modestia como la de Julia y un alma generosa y santa como la de Elvira, y á todos estos atractivos una inmensa fortuna, aunque á mí lo que me importaba más, era su belleza sin igual.

—Bien; y á más de todo esto ¿te quería?

—Con pasión, hondamente sentida.

—¿Y la has dejado escapar?—

—Hombre no tienes perdón de Dios.

—Escucha, vés á saberlo todo.

Un día, al subir al carruaje, se alzaron sus vestidos, y yo, desilusionado en lugar de dejar al descubierto una bonita falda de barros, ví que usaba refajo amarillo; me pareció de tal importancia aquel detalle; de tan mal gusto el uso de aquella prenda en mujer tan perfecta y delicada, que me fui á mi casa disgustadísimo, empecé á pensar y supe que todos los encantos que yo admiraba en ella, serían solo forjados por mi pasión amorosa y decidí terminar con Gloria que este era su nombre; y no acaba ahí mi desgracia—siguió diciendo, pero ya con los ojos llenos de lágrimas—sino que hace tres meses se ha casado con un amigo mío, el cual, ignorando mis relaciones con su mujer, me tortura á diario alabando las bellezas y encantos de mi perdida Gloria.

—¿Lo ves?—me atreví á responderle—por demasiado mirar has perdido tu dicha. ¡Tonto, en último caso podía haberte servido para pañales!

—Si; para colmo de mis desgracias lo que yo creí refajo, era una falda de seda color crema. ¡Dices que para ser feliz hay que ser miope? ¡Por falta de vista he perdido mi ventura!

—Pues chico consuélate: has hecho, lo que hacen muchos, hallar la felicidad y después perderla por no saber «distinguir de colores».

—¡Vaya un consuelo que me das!

—¿Qué quieres? mal de muchos...

—Si; tienes razón, consuelo de... miopes.

J. VIVAS.

Almería, Mayo, 1907.

Campana uvera.

De la casa frutera de D. Rafael Espinar Garrido, recibimos la siguiente carta:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: Con las primeras manifestaciones de la próxima cosecha uvera, á manera de toque de atención, debe iniciarse en todos los parraleros el estudio y preocupación de los diversos problemas que el negocio encierra, proveyendo con oportunidad, á todo aquello que, más ó menos directamente, pueda influir en su racional desenvolvimiento y mejor defensa de tan importantes intereses.

Las parras, en general, se han mostrado exuberantes, prometiendo una regular cosecha, á poco que favorezcan las condiciones atmosféricas en el período de formación y consolidación del fruto.

No dudo que los parraleros prestarán su esquisita atención á la operación del encarpe y demás que son propias de un cultivo esmerado; pero ¿sucederá lo mismo cuando se trata del aspecto mercantil del asunto? ¿seguirán entregados á la irreflexión y á la indiferencia en punto tan importante? ¿consentirán, una vez más, que el fruto obtenido á fuerza de tantos afanes, en vez de constituir un origen de riqueza, sea causa de general ruina?

Avísenos los espíritus y cunda la voz de alerta.

Lo que en más ó en menos pueden ostentar la representación del

parralero, para los problemas del puerto, ya han dado señales de vida reuniéndose en el salón de la Cámara de Comercio, poniendo sobre el tapete las cuestiones de mayor interés y nombrando una comisión que las estudie y traduzca en proposiciones prácticas.

Aplaudo al iniciador de la reunión y me felicito de los buenos propósitos de los asistentes. Después veremos.

V. sin embargo debe seguir de cerca estos trabajos.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

—R. ESPINAR.

Almería 25 de Mayo de 1907.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

A las 8 y 1/2 dió comienzo en el Ayuntamiento la sesión de ayer, en segunda convocatoria.

Presidió el primer teniente Alcalde D. Enrique Tovar, asistiendo los concejales Sres. Gonzalez Sanchez, Oña, Laynez (D. J.), Rodríguez Lopez, Diaz Galvez, Fernandez Alvarez, Perez Gallardo, Fernandez Campos, Perez Garcia (D. M. y D. R.), Castañedo, Gonzalez Egea (D. A.) y Estevan (D. J.).

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se dió comienzo al despacho ordinario

en la siguiente forma.

Oficio del Sr. Farmacéutico titular reclamando carbon, azúcar y alcohol para la Botica Municipal.

(Se aprueba la cuenta de adquisición de dichos artículos que presenta el Sr. Collado).

—Escrito de D. Antonio Bueso, recordando á la Corporación se acuerde incluir en el próximo presupuesto 250 pesetas más de las que se abonan actualmente por alquiler del edificio de la Audiencia, segun contrato.

(A la Comisión respectiva).

—Expediente de prófugo del mazo Miguel Mateo Guil, número 194, del alistamiento de Almería.

(Que se declare prófugo).

—Escrito del Alcalde y Cura de Cabo de Gata, solicitando arreglos en el Cementerio de aquella barriada.

(A propuesta del Sr. Laynez, se acuerda que el Arquitecto visite el Cementerio y en vista de lo que resulte, que forme el respectivo presupuesto.

—Acta de concurso para el alumbrado eléctrico del Paseo del Príncipe.

(A propuesta del Sr. Oña se acuerda anunciar hoy la subasta, á fin de que el alumbrado luzca desde el día del Corpus).

—Consulta de la Alcaldía sobre la fecha en que debe celebrarse la subasta de las obras de reforma de las calles laterales del Paseo del Príncipe.

(Que se espere hasta que pase la feria, porque teniendo el contratista un plazo de 70 días para ejecutar las obras, en la feria habrían de estar estas sin terminar)

—Oficio de Contaduría participando que el Director de la fábrica del gas, no ha rendido cuenta del cobro de los impuestos de mesas y casetas puestos públicos, Alhóndiga y de la Casa-Matanza, en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

El Sr. Perez Garcia (D. R.) explica lo que sobre este particular existe, cuya parte principal estriba en el retraso con que está procediendo la Comisión respectiva al evacuar cierto informe relacionado con el asunto y proponiendo que se escite el celo de dicha Comisión para que ultime su cometido, acordándose de conformidad.

—Solicitud del Inspector de carnes interino solicitando licencia por enfermo.

El Sr. Laynez se ocupa del expediente de suspensión del Inspector de carnes Sr. Lozano, al cual defiende y propone se cubra este cargo con arreglo á la Ley, reponiendo al Sr. Lozano en su destino. Así se acuerda, con el voto en contra del Sr. Perez Gallardo.

—Idem de varios vecinos de la Plaza de la Libertad solicitando el alumbrado eléctrico.

(Se acuerda en el sentido que se solicita.)

—Informe de la Comisión de Ornat y Arquitecto en el escrito de D. Pedro Rull, que solicita reformar su casa de la calle de la Reina número 6.

(Aprobado).

—Id. de la id. id. en otro de don Esteban Viciara sobre obra nueva en la Plaza de Emilio Perez, Ramba del Obispo y Paseo del Príncipe.

(Aprobado).

—Id. de la id. id. en otro de don Antonio Castillo, pidiendo líneas en la calle de Granada.

Denegado hasta que presente los planos.

—Id. de la id. id. en otro de don Marcelino Cagigal sobre reformar una casa en el Zapillo.

Aprobado.

—Acta de subasta del servicio de limpieza.

Al darse cuenta de este asunto de la orden del día, el Sr. Perez Garcia (D. M.), propone se subaste el servicio en 10.000 pesetas que el Municipio daría al arrendatario, mediante determinadas condiciones que se especificarían en el respectivo pliego.

El Sr. Oña, admitiendo lo que propone el Sr. Perez Garcia, indica que el Municipio adquiriera un barredora automática, empleando en debida forma los funcionarios de la limpieza.

El Sr. Laynez propone pase el asunto á estudio de la comisión respectiva.

Se acuerda pase el asunto á las Comisiones de Hacienda y Ornat para que propongan la mejor solución.

—Aprobación de varias transferencias de crédito.

—Conceder un mes de licencia al médico de la Beneficencia don Arturo Perez.

Otros asuntos.

El Sr. Castañedo participa á la Corporación que hoy marchará á Granada, para representar á Almería en las fiestas que allí se celebrarán.

Se acuerda que una comisión del Ayuntamiento, con la música, vaya á despedir al Sr. Castañedo.

El Sr. Perez Garcia (D. M.) pregunta por qué no se reunió la semana anterior la Comisión de Beneficencia, para ocuparse de la provisión de la plaza vacante de practicante del Cabo de Gata y de lo relacionado con la mejor organización de las Casas de Socorro, y pide que el Municipio acuerde excitar el celo del Presidente de dicha Comisión, para mejor evacuar los asuntos encomendados á la misma.

Se acuerda que el Alcalde cite á dicha Comisión.

El Sr. Oña manifiesta que hay quien facilite sillas para el Paseo, cobrando 5 céntimos á diario y 10 durante la feria, sin dar nada al Ayuntamiento.

El Sr. Perez Gallardo propone se anuncie un concurso para ver si hay quien pudiera ofrecer alguna cantidad al Municipio.

Se acuerda anunciar con urgencia el concurso.

El Sr. Oña propone se dé la estrigina á los perros vagabundos, que toque la música en el Paseo durante la octava del Corpus y que asista la misma á la despedida del Botijo; así se acuerda.

El Sr. Perez Garcia propone que el suministro de estrigina lo haga el Laboratorio Municipal, pues

para eso hay un Director que cobra del Municipio.

El Sr. Perez Garcia (D. R.) propone se nombre á D. Manuel Benitez Gonzalez para la formación de la estadística del ganado caballar y mular; así se acuerda.

El mismo señor se ocupa de la escasez de agua que se nota en la fuente Redonda, proponiendo que se adopten las medidas necesarias para evitar la falta de aquel líquido, acometiéndose las proyectadas obras de prolongación; así se acuerda.

El Sr. Perez Garcia (D. M.) se queja de ciertas cobranzas injustas que vienen haciendo los arrendatarios de consumos con los labradores de la Vega y otros industriales. Se acuerda prevenir al Arrendatario que se abstenga de seguir cobrando esos impuestos.

El Sr. Rodriguez se queja de la falta de limpieza del Barrio Alto, acordándose que el Alcalde disponga lo oportuno con aquel objeto.

Los Sres. Perez Gallardo y Laynez ruegan al Alcalde evacue con urgencia el informe relativo al kiosko del Suizo.

El Sr. Laynez aboga por que se reorganice la Banda municipal, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde su inmediata creación y que la Comisión de Hacienda proponga los medios para el pago de los individuos de la misma.

Así se acuerda y se levantó la sesión.

VARIEDADES.

GANTARES.

Aunque tú á mí me desprecies nunca te podré olvidar, porque como yo te quiero ni tu madre te querrá.

Adios bella mariposa adios que me voy á morir dentro de la sepultura me acordaré yó de tí.

Dime tú yá si me quieres, para irme sin ese pesar, que yo te quiero á tí mucho, aunque tú me quieras mal.

JUAN J. LÓPEZ REQUENA.

GACETILLAS.

Granada-Almería.

Reina extraordinaria animación en nuestra capital con motivo de las fiestas del Corpus que se celebrarán en nuestra ciudad hermana la hermosa de Granada.

Para aquel punto salieron ayer en el tren correo varias familias, entre ellas la del ilustrado abogado D. Plácido Langie y el comerciante D. Juan Mena y Mena, que se proponen pasar allí una temporada.

También para hoy y mañana sabemos que tienen preparado su viaje otras muchas familias.

Respecto al «botijo» que saldrá el miércoles por la noche, hay ya pedido un número extraordinario de billetes, esperándose que el convoy sea lo mismo ó quizás más que el de los años anteriores.

Los arbitrios.

Según las últimas noticias de Madrid, no obstante las buenas promesas del Ministro, nada se ha resuelto todavía sobre la concesión de arbitrios extraordinarios.

En este asunto, que tanta importancia tiene para Almería, debían intervenir de nuevo nuestros representantes en Cortes y hacer ver al Sr. La Cierva los perjuicios que se irrogan á la capital, suspendiéndose por tiempo indefinido las obras empezadas y por comenzar y que habrían de hacerse con los arbitrios que se piden.

Nuevo servicio.

Dentro de unos días comenzará á prestar servicio de conducción de viajeros entre Almería y Orán, el magnífico Vapor «Tintoré», de la compañía de este nombre.

Como el vapor «Marie Louisa» fué contratado por esta casa armadora hasta Junio, dicho buque cesará en su trabajo, en el momento en que comience el «Tintoré», que á su vez se encargará del suministro del faro de la isla de Alborán.

El vapor «Nancia», del señor Acuña, por convenio, quedará amarrado al dique de Poniente por tiempo indefinido, pudiendo utilizarse la Compañía Tintoré en cualquier viaje extraordinario á Orán, que necesite.

Acuerdos.

En breve se publicarán en el «Boletín» los acuerdos adoptados por la Junta Provincial del censo, en la sesión que celebró el sábado último.

Regalo.

Anoche quedó expuesto en el

escaparte de la Perfumería Inglesa un magnífico baston de concha que los Sres. D. Francisco Cordero Meca, D. Juan Molledo, D. Francisco Cordero Soroa, D. José Espinar Garrido, D. Ramón Orozco, D. Francisco Gomez Cordero, don Francisco Javier Cervantes, don Juan J. Pardo, D. José Cordero Soroa, D. Fausto La-Grasca, don Manuel Martinez y D. Julio Estevan regalan al teniente de Alcalde D. Manuel Oña.

Buena idea.

El concejal D. Manuel Perez Garcia ha escrito al Director de «El Liberal» de Murcia, rogándole iniciara la campaña de organizar un tren botijo que venga á Almería durante las próximas fiestas de Agosto.

Aplaudimos la idea, y deseamos tenga lisonjero éxito.

La industria panadera.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, resolutoria de una instancia elevada por el Sindicato de Panadería en Madrid, por las Sociedades obreras de pan y por los fabricantes, en solicitud de que se declarase la industria panadera excluida del descanso dominical.

En la real orden citada se dispone que la industria de la panadería sea exceptuada parcialmente del descanso dominical, quedando comprendida entre las industrias á las cuales se incluye en el descanso semanal, conforme á lo preceptuado en el número primero del artículo 7.º del Reglamento de 19 de Abril de 1905 para la aplicación de la ley del descanso dominical, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 del Reglamento.

Recibimiento.

Para recibir á los botijistas almerienses que vayan á Granada, con motivo de las fiestas del Corpus, ha designado el Ayuntamiento de aquella capital, además del Alcalde y el Presidente de Fiestas, á los concejales D. Eduardo Moreno Agrela, D. Marino Cuevas y D. Luis Oliveras.

Orden.

El Delegado de Hacienda ha denunciado al Gobernador el hecho de estar sin retirar en el sitio «El Bovar», 500 cajas de dinamita, consignadas á D. Manuel Vicente.

El Sr. Celades ha dado á este último las ordenes oportunas para que retire de aquel sitio ese peligroso explosivo.

Sobre una competencia.

El Juez de Instrucción del partido ha enviado al Gobernador el testimonio del dictamen por el que se declara competente á aquel tribunal, para conocer del juicio declarativo de menor cuantía, que en dicho Juzgado se sigue á instancia de D. Eugenio de Bustos, contra el Ayuntamiento de Almería, sobre reclamación de cantidad.

Focos de infección.

Es verdaderamente anómalo é intolerable lo que ocurre en la mayoría de las calles de la población.

Parece que todos se han puesto de acuerdo para convertirlos en pocilgas intransitables y altamente antihigiénicas; el Ayuntamiento, consintiendo que los vecinos arrojen aguas sucias á la calle, infectando el aire, y los empleados de la limpieza, olvidando las vías indicadas, que son hoy hediondos estercoleros.

Es vergonzoso que en sitios céntricos existan tales focos de infección, y que se manifieste de tal modo la incuria del municipio.

La prensa que lleva formuladas numerosas quejas, recurre nuevamente al Alcalde y le ruega que atienda esta vez sus peticiones, ordenando se respete cuanto hay legislado sobre higiene.

Comision.

En el tren correo llegaron ayer á Almería los Sres. D. Valentín Martinez y D. Antonio Badía, comisionados de la Sociedad de los Coros Clave, de Barcelona.

Por la tarde visitaron al Alcalde.

Notas mineras.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don José María Cano, vecino de Tijola, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mina del Socorro», en término de Serón.

Don José María Lopez, vecino de Murcia, 42 id. de id. id., con el nombre «Reconquistada», en término de Bayarque.

Don Diego Rodriguez, vecino de Alhama, 20 id. de id. id., con el nombre «La Fé», en término de Terque.

Don Rafael Fillies, vecino de Almería, 32 id. de id. de zinc, con el nombre «Amalita», en término de Padules.

Don Francisco Calderon ha re-

nunciado la propiedad del registro número 30.063, de Nijar.

Don Miguel G. Lopez interesa la conformidad del Gobernador con el nombramiento del Ingeniero don Francisco Sierra, para la Dirección facultativa de la mina «Menas», de Bacares.

Don Pedro Moreno, D. Pablo Sanchez Amat y D. Manuel Martinez Gonzalez, han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.293, de Purchena, 30.028 de Gérgal, y 29.593 de Almería.

Don Ednardo Rada ha interesado el replanteo del punto de partida de la mina «Juanita», de Fíñans.

Don Antonio Caballero ha solicitado la demarcación del registro número 29.647, de Nacimiento.

En breve publicará el «Boletín» una relación de 119 minas, cuyos terrenos han sido declarados francos y registables.

Reglamento.

Por no estar redactado con arreglo á la Ley, el Gobernador ha devuelto el Reglamento á que debe sujetarse el funcionamiento del nuevo «Casino de Garrucha».

De Baza á Calasparra.

Cada día es mayor la actividad que se observa en las oficinas que en Baza tiene establecida la compañía constructora del ferrocarril á Calasparra, estando ya terminado el estudio y replanteo de la primera sección de dicha línea, que es la de Baza á Huéscara.

Un recurso.

Suscrito por el ex-alcalde D. Nicolás Galvez Rodriguez y ex-concejales del Ayuntamiento de Alhama D. Gaspar Rodriguez Rodriguez, D. Manuel Leiva Garcia, don Joaquin Lopez Berenguel, D. Cristobal Galvez Rodriguez, D. Nicolás Leiva Casado y D. Cristobal Galvez Lopez, que cesaron en sus cargos en Febrero último, se ha interpuesto recurso de alzada ante el Gobernador, contra el acuerdo de dicha corporación de 18 de Marzo, que los declara responsables de pagos ordenados por el anterior Alcalde D. Nicolás Galvez Rodriguez, aperebiéndoles que reintegren dichas cantidades en el plazo de tercero día.

Accidente lamentable.

Al bajar ayer al medio día el médico D. Leopoldo Valverde, las escaleras del domicilio del oficial segundo de la Audiencia D. Francisco Miranda, tuvo la desgracia de resbalar y caer, fracturándose una pierna.

Sentimos de todas veras el accidente de que ha sido víctima el reputado facultativo.

Vacuna.

Durante la última semana han recibido asistencia en el Instituto de Vacunación 124 niños y niñas.

Subasta.

El día 1.º del próximo Junio tendrá lugar en la casa-cuartel de la Guardia civil, la subasta de las escopetas recogidas en esta provincia por el benemérito instituto durante el presente mes.

Telegrafía sin hilos.

A partir del 16 de Junio próximo, se admiten anuncios en la sección de «telegrafía sin hilos», que publicamos en la 4.ª plana, al precio de 0,10 pesetas al día, hueco de 4 líneas, y que tan beneficiosa y económico resulta á los comerciantes.

Vacantes.

La Universidad de Granada anuncia la vacante de dos plazas de escribientes de la Secretaría de aquel centro, dotadas con el haber de 100 pesetas anuales.

Deberán proveerse entre los aspirantes que posean el título de Bachiller, dentro del plazo de veinte días.

Peticion.

El Alcalde de Garrucha ha enviado al Gobernador un oficio solicitando se le releve del pago de una multa que le impuso el señor Salvador Celades, por no haber cumplido cierto servicio que se le tenía interesado.

Se vende.

una finca rústica situada en Sierra Alhambilla próximo á Calativil. En esta redaccion informarán

Se alquila.

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada á la de Lopez Falcón.

SE ALQUILA.

para despacho el piso bajo de la calle Gerona núm. 5.

El mejor y más barato dentífrico, el **LICOR DEL POLO**.—Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional por su bondad.



EL SEÑOR

D. Antonio Diaz Ruiz,

ha fallecido á la una de hoy, despues de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Alonso Diaz; sus hijos doña Carmen y don Antonio; su nieta doña Carmen Castellanos; su hijo político don Ramón Castellanos (ausente); sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy á las 18.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Malecón núm. 3, y se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

SE VENDE un nicho. Informarán Majadores 28.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.
Plaza del Pizó, 6, Barcelona.

Movimiento de buques.

DIA 27.
ENTRADOS.
Vapor «Castro», de Valencia.
Idem «Grao», de Cartagena.
Idem «Dategreve», de Argel.
DESPACHADOS.
Vapor «Grao», para Málaga.
Idem «Marie Louise», para Orán.
Idem «Castro», para Málaga.
Pilebot «Lince», para Mazarrón.
Laud «Noveveya», para Santa Pola.
Balandra «Victoria», para Mazarrón.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor

FELISA

saldrá hoy martes 28 del corriente

Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Gerona 20.
ROMERO HERMANOS.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

No es cierto.

Madrid 27, 14.

Hablando hoy el ministro de la Gobernación con los periodistas, ha desmentido rotundamente el rumor circulado, relativo á supuesta agitación carlista en Bilbao.

Las noticias oficiales, ha dicho el Sr. Lacierva, niegan en absoluto esos movimientos de los partidarios del Pretendiente.

El pleito liberal-conservador

(A las 15.)

El ex-ministro Sr. Conde de Romanones hablando con los periodistas, les ha declarado que muy en bre-

ve se resolverá el pleito pendiente entre conservadores y liberales.

Iguales manifestaciones ha hecho á la prensa el presidente del Consejo señor Maura.

Fallecimiento.

(A las 16.)

Un despacho recibido de Washington dice que hoy ha fallecido en aquella capital la viuda de Mac-Kinley.

Se le hará un suntuoso entierro.

Constitucion.

(A las 17.)

Confirman los consejeros que el viernes de la actual semana quedará constituido el Congreso.

Relaciones rotas.

(A las 17'15.)

Telegrafian de Santander que por intangencias de los patronos ha quedado roto el convenio establecido con los obreros mineros.

Estos se preparan para defender sus vulnerados derechos.

Una catástrofe.

(A las 18.)

Un despacho de Budapest dice que á consecuencia del desbordamiento del Danubio quedó destruido un dique, invadiendo las aguas varias calles y hundiendo 260 edificios.

Las pérdidas son incalculables.

Ignórase el número de víctimas.

Las cédulas.

(A las 19.)

Varios ministeriales han declarado que el Gobierno se propone prorrogar por un año, el precio actual de las cédulas personales.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-65.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable 100 00.
Londres á la vista, 27-91
París á la vista, 10 95.

Pesimismo.

(A las 19'30.)

Aumenta el pesimismo entre los políticos respecto á la solución del pleito entre liberales y conservadores.

Un ciclón.

(A las 20.)

Telegramas de Washington dicen que en Worth un terrible ciclón ha destruido media ciudad.

Por consecuencia del suceso hay que lamentar la muerte de once personas, habiendo resultado otras 60 gravemente heridas.

En el Congreso.

(A las 21.)

En la sesion de hoy del Congreso se han aprobado sin discusion los dictámenes de la Comision de actas, relativos á las de Tudela, Seo de Urgel, Valencia y Sort.

El Sr. Alvarado defendió el voto particular presentado en solicitud de que se declarase grave el acta de Sanlucar la Mayor; á nombre de la Comisión contestóle el Sr. Sanchez Toca. Desechóse el voto particular y se aprobó el dictamen, proclamando candidato al señor Canal.

Incidente.

(A las 21'40)

En los pasillos del Congreso ha ocurrido hoy un incidente personal entre los Sres. Lopez Ballesteros y Pignatelli, reconciliolos el Sr. Dato.

Actas graves.

(A las 22.)

La Comisión de actas del Congreso ha declarado graves las de Lucena, Getafe y Cid.

Sobre una Interpelacion.

(A las 22'50.)

La interpelación del señor Capdepón en el Congreso dió lugar á un monumental incidente entre los Sres. Lacierva y Rodríguez, que salvó el Presidente Sr. Azcárraga.

En el Senado.

(A las 23.)

Abierta la sesion el señor Conde de Torres Cabrera ruega al Gobierno influya con el del vecino reino de Portugal para que no se oponga á la entrada del ganado de Extremadura.

Contesta el ministro de Estado diciendo que con informes á la vista resolverá el Gobierno.

El Sr. Maura, contestando á preguntas que antes se le hicieran, dice que la separación de la administración pública es uno de los problemas que más preocupan al Gabinete.

El Sr. Sardá solicita que se abonen al Magisterio sus atrasos y que se reformen las disposiciones que regulan las oposiciones.

Interesa el Sr. Duque de la Roca, conocer cuanto haya sobre devolución del material de Artillería que quedó en las Antillas y pregunta donde ha ido á parar una vajilla de plata que se entregó en el ministerio de Ultramar.

Contesta el ministro de

DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente.

El NIKANOR está al llegar con un cargo de serrin.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

Juan Terriza.

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

Oficinas, Arapiles 4.

PLANTAS DE SALON

En el jardín «Las Delicias», de Juan Capel, se acaba de recibir un gran surtido en plantas modernistas, con el fin de complacer á mis clientes y al público en general. Visitar este establecimiento y encontrarán desarrollo y fuerza en la planta y mucha economía.
Frente á la Estación.—Almería.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

ALMACEN.

Se alquila un buen almacén con agua propia, en la calle del Humilladero, transversal de la de Granada. Informarán, calle de Granada, 18, principal.

Academia de Idiomas

y Escuela de Lenguas Vivas.
REAL 57.

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.

Español, Francés y Aleman por Profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Intérpretes de los expresados idiomas.
Agencia de traducciones

Pasajes rápidos y económicos.

CUBA, MEXICO, HONDURA, NICARAGUA, NEW YORK y S. FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas mensuales por los magníficos vapores del NORD-DEUTSCHER LLOYD BREMEN.

Línea mensual á Buenos-Aires y Brasil.

Próximas salidas: 6 Junio y 10 Julio.

A Santos	32 duros.
A Montevideo	35 »
A Buenos Aires	35 »

Servicio esmerado. Buen alojamiento. Comida abundante.

Para informes **Johannes Fr. Nöitling & Co.,**
REAL, 69.—ALMERIA.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: **MIGUEL MARIN, Almería.**

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: P^{tas} 4.75 el bote.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Principe núm. 10

Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 27 para Málaga, Algeiras, Huelva y Cádiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Cabañal

Saldrá el día 29 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor para Orán.

El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORÁN y de ORÁN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.
Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.
Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginería y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Gabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.

Instalacion de Radiología

(RAYOS X)

(ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA PLAZA BERMUDEZ, 5.

Decoraciones completas
DE
HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,
VISILLOS,
STORES

Almacén de tejidos. Ventas al etall. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Agencia de minas de Francisco J. Delgado. Oficina: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

Bodegas Biojanas.

CENICERO (MADRID). Exquisitos vinos tinto y blanco de Rioja, de universal renombre. Para informes, E. Esteller, calle Conde Oñalía.

Bazar del León. Loza y cristal. Precios económicos. Calle de las Tiendas número 6.

ALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abscesos, úlceras, etc. Farmacia calle de la Reina.

La Liberata. Camisería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Casalar.

Barriles de pino y roble. Gutiérrez hermanos. S. Juan.

BILLARES

SALON DEL CAFÉ NUEVO. Paseo del Príncipe.

CONSULTORIO

ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO. **Dtor. E. RAPALLO** Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

Cafés tostados al día.

Comestibles finos. Ultramarinos. José Abad Novis, La Glorieta

Cerveza La Bohemia, preferida por los inteligentes. Depositario: José Toro Garcia, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión. Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastrería a la moda. Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Drogueria. La que vende más barato todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Transwaal. Restaurant. Menú variado a diario. MALECON.

El Porvenir. Bar cosmopolita. José Cruz Moreno. Boulevares del Príncipe.

10 000 pares de calzado de todas clases, elegantes, fuertes y de temporada realizo. Rodríguez Bordialás, Tiendas, 2.

El Pasaje. Curtidos, calzados y cortes aparados todas clases. Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca. Comisiónista y Agente comercial. Plaza de Carrea, 2.

G. Rueda. Sombrerería. Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

H. LA PERLA. Trato esmerado. Sala de baño. Servicio a la carta. Plaza Carmen 7. (P. Purchena) Almería.

loyd Malagueño. Fundado en 1852. Seguros marítimos. Delegado, Antonio Barcos Beloy.

La Independencia. Ultramarinos. Precios económicos. Ricardos 3.

MIRAMAR. Se sirven mariscos de vivero propio a domicilio. Raso, Anden de Costa.

Música. Lopez y Griffio. Los mejores pianos españoles. Gramophones e instrumentos. Príncipe 21.

Moeris Patent. Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo. Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. Antonio Bautista. Calle Mariana.

Non PLUS ULTRA. Papelería y objetos escritorio. Impresiones económicas. J. Bedmar. Príncipe y Castelar 2.

Ofertas. Se admiten de venta hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

Persianas metálicas. Se recomiendan su larga duración y baratura. Idefonso Caro, Puerta de Purchena.

Pianos música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 pts. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutiérrez. Plaza de Castaños número 4. Almería.

SALON PARISIEN. Servicio de peluquería esmerado. M. Casares. P. Príncipe.

Sebastián Lopez Lopez. Armero. Expedientaría de explosivos. Calle de Murcia 22.

TINTA NEGRA, negra, 1 peseta botella de medio litro. Drogueria Modelo. P. de Purchena 4.

T. ALVAREZ Dentista. Extracciones sin dolor. Príncipe 8.

Vacuna suiza. Siempre fresca. Eugenio de Bustos. Drogueria. Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores. Precios económicos. Antonio Garcia Muley. Granada 21.

Prof Brooca, Conde Oñalía

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

El mejor purgante del mundo.
LA PERLA DEL CASTELLAR.
Aguas y sales naturales analizadas por el sabio doctor **D. S Ramon y Cajal**
Depurativas, antibiliosas, antiescrofulosas, reconstituyentes, diuréticas, aperitivas.
Insustituibles como laxante, pues no cansan el estómago ni debilitan. No producen náuseas, pujos ni demás molestias, pudiendo emplearse impunemente durante largas temporadas sin temor a sufrir los trastornos y consecuencias originadas por otras purgas.
Prescribábase en cualquier edad, estado, estación ó clima sin privar las ocupaciones habituales ni observar régimen especial alimenticio.
Estimulan poderosamente el apetito, reconstituyendo y vigorizando el organismo. Curan rápidamente todas las afecciones de la piel, ya sean herpéticas ó escrofulosas, empleando las aguas ó sales disueltas en agua dulce ligeramente tibia.
Como purgante ó laxante, se vende en botellas de medio litro (cuatro purgas) y las sales en cajas de cinco purgas de gran comodidad para viaje.
De venta en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito central y oficinas, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
VICHY CATALAN.
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 h. 30 m.; en tren correo 3 h.
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN.—Aguas minero-medicinales, termales de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.
Temporada: De 1.º de Mayo á 30 de Octubre.
Administración: Rambla de las Flores, núm. 18.—BARCELONA.

TRASLADO
Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.
Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

AGUA DE LANJARON
en Almería
La del manantial de la Sana para el estómago y riñón; la Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia diabética.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositario exclusivo en Almería y su provincia
JOSE ORIHUELA CAJAL papelera é imprenta, Puerta Purchena.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó virenes, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Loteria Nacional
Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.
El Administrador, **BLAS FRANCO DE LAS FUENTES**
Gabinete médicoquirúrgico
DEL DR. A. PEREZ GARCIA.
Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los días, excepto los feriados, de 3 á 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.

HUEVOL
FLAN
POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS
hecho en CINCO minutos.
Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.
HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.
Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita.
Al por mayor: COMPANIA HUEVOL, San Sebastian

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.
Lázaro Gil en C^{ta}.
PESCADORES 41.—ALMERIA

C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS
LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Mayo para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.
LINEA de FILIPINAS.—Salida el 25 de Mayo para Manila.
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

5 PESETAS DIARIAS
pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones; franquear respuesta á La Sociedad Inglesa, Carmen, 80, 2.º, 2.ª, BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE **Grosotal**
CAL CON
Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Ouevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRINCIPAL 42.